

## Garantía Limitada Industronic de 1 Año

Los Monitores de Energía marca Industronic están garantizados por Nortec, S.A. de C.V. por un período de 1 año contra cualquier defecto de fabricación y/o mano de obra, así como partes que resulten defectuosas de origen a partir de la fecha de compra. En el período de garantía Nortec S.A. de C.V. correrá con los gastos de mano de obra y refacciones, siempre y cuando se cumpla con las siguientes condiciones:

### CONDICIONES

1. Nortec, S.A. de C.V. se compromete a reparar o cambiar el equipo (a nuestra opción) en fábrica ó en cualquiera de nuestras sucursales. (refiérase al Anexo a Garantía). Si el cliente desea que se efectúen los trabajos en sitio, los gastos de viáticos serán cubiertos por el cliente.
2. Esta garantía se extiende solamente al comprador original del equipo y no es transferible a terceras personas.
3. Nortec, S.A. de C.V. no se responsabiliza por ningún daño directo, indirecto, especial o incidental que resulte del uso de nuestro equipo más allá de las garantías indicadas aquí, ni por el mal funcionamiento de otros equipos con los cuales se utilicen o intenten utilizar nuestros equipos.
4. Antes de regresar el equipo para su revisión, el usuario deberá obtener indicaciones nuestras de embarque.
5. La garantía sólo se hará válida si se le ha dado mantenimiento al equipo por medio de un Técnico Certificado Industronic Autorizado por Nortec, S.A. de C.V. (perteneciente a un Distribuidor Autorizado o personal de Fábrica). Durante el primer año de la garantía el mantenimiento preventivo no tiene costo en la mano de obra, las refacciones requeridas no cubiertas por la garantía, serán facturadas por separado. Se recomienda un mantenimiento preventivo anual. Los mantenimientos deberán realizarse en sitio. En caso de que el equipo se encuentre instalado fuera del área metropolitana de las ciudades de Monterrey, N.L., CDMX, Guadalajara, Jal., Querétaro, Qro., Chihuahua, Chih. y Mérida, Yuc., Tijuana, BC, los viáticos correrán por cuenta del cliente.
6. La garantía no se hará válida cuando el equipo haya sido operado fuera de las condiciones ambientales, mecánicas, eléctricas y electrónicas descritas en la cotización / contrato firmada del mismo equipo y en el manual de operación incluido en cada equipo.
7. La garantía cubre exclusivamente aquellas partes, equipos o sub ensamblajes que hayan sido instalados de fábrica y no incluirá en ningún caso el equipo adicional fabricado por otras empresas o que hayan sido adicionadas al mismo por el usuario. En caso de que dichas partes, equipos o sub ensamblajes adicionales hayan sido vendidos por Nortec, S.A. de C.V., pero fabricados por otras empresas, estos estarán sujetos a sus propias condiciones de garantía extendidas por esos fabricantes en forma independiente.

**Nota:** El arranque de los equipos deberá realizarse a través de un técnico certificado Industronic autorizado por Nortec, S.A. de C.V.

### EXCLUSIONES

1. En caso de violación de los sellos / hologramas de garantía.
2. En caso de que la etiqueta con número de serie se haya removido del equipo.
3. Esta garantía no cubre consumibles tales como: baterías (deterioro prematuro debido a condiciones de operación en alta temperatura y / o después de 1 año), fusibles u otros elementos de protección.

**Esta garantía no es válida en los siguientes casos:**

- 1) Cuando haya existido algún intento de reparación por personal NO autorizado o ajeno a Nortec, S.A. de C.V.
- 2) Si el equipo ha recibido golpes accidentales o intencionales, haya sido instalado sobre una superficie vibratoria ó no fija, haya sido expuesto a vandalismo, a elementos nocivos como agua, fuego, intemperie, ambientes o polvos corrosivos o explosivos o cualquier otra situación similar.
- 3) Si el equipo ha sido alterado por personal NO autorizado o ajeno a Nortec, S.A. de C.V.
- 4) Si la alimentación de voltaje al equipo presenta perturbaciones fuera de los límites especificados por el manual o información técnica del equipo.
- 5) Cuando la instalación no se haya hecho correctamente o de acuerdo a las instrucciones en el manual de operación o supervisión de un técnico certificado Industronic autorizado por Nortec, S.A. de C.V. (perteneciente a un Distribuidor Autorizado o personal de fábrica).
- 6) Robo o partes faltantes después de haber sido recibido

### CONCEPTOS QUE NO CALIFICAN COMO ATENCIÓN DE GARANTÍAS

- Mantenimientos preventivos (limpieza y ajuste).
- Sustitución de consumibles que tengan deterioro o desgaste normal por el uso.
- Atención en sitio a solicitud del cliente. Los gastos de maniobras de carga / descarga y viáticos corresponden al cliente.
- Intervenciones en que el equipo no presente falla (según Técnicos Certificados Industronic Autorizados por Nortec, S.A. de C.V.).

### CASO DE EMERGENCIA

Nortec S.A de C.V. tiene disponible 24/7 al departamento de servicio técnico en las ciudades de Monterrey, CDMX, Guadalajara, Querétaro, Chihuahua, Mérida y Tijuana, para cualquier emergencia llame al celular: **811 636 2256** o al teléfono: **818 128 3200**.

### SERVICIO INDUSTRIAL

Contamos con personal técnico constantemente capacitado y altamente calificado, garantizando la completa seguridad en el mantenimiento preventivo y correctivo de sus equipos Industronic. Para mayor información favor de contactarnos mediante llamada telefónica (sin costo) al: **818 128 3200** o al e-mail: **contacto@industronic.com.mx**

\* Importante: Las condiciones de la garantía pueden variar sin previo aviso, pero se respetarán los términos ofrecidos en el contrato al momento de la compra del equipo.

### DATOS DEL EQUIPO

Modelo

No. de serie

Fecha factura



### **Corporativo Monterrey**

#### **Trébol Park, piso 16**

Ave. Lázaro Cárdenas No. 2424 Int. 1601  
Col. Colinas de San Agustín, C.P. 66260  
San Pedro Garza García, N.L.

### **Ventas y centro de servicio**

#### **Ciudad de México, CDMX**

Capital Reforma, Torre B, Piso 10  
Av. Paseo de la Reforma No. 250  
Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06600  
Ciudad de México, Cd. de México

### **Ventas y centro de servicio**

#### **Chihuahua, Chih.**

Calle Georgia No. 3100-C  
Col. Las Águilas, C.P. 31237  
Chihuahua, Chihuahua

### **Ventas y centro de servicio**

#### **Tijuana, B.C.**

Paseo de los Héroes 10231-301 Oficina 37  
Zona Río, C.P. 22010  
Tijuana, Baja California

### **Fábrica y centro de distribución**

#### **Monterrey, N.L.**

Parque Industrial Kalos, Bodega 7  
Av. Miguel Alemán S/N  
Col. Jardines de la Victoria, C.P. 67110  
Guadalupe, Nuevo León

### **Ventas y centro de servicio**

#### **Guadalajara, Jal.**

Parque Industrial Jalisco  
Camino al Iteso 8900, Nave 3 "B"  
Col. Pinar de la Calma, C.P. 45080  
Tlaquepaque, Jalisco

### **Ventas y centro de servicio**

#### **Querétaro, Qro.**

Parque Industrial Benito Juárez  
Acceso III, No. 14 Bodegas 4 y 5, C.P. 76120  
Querétaro, Querétaro

### **Ventas y centro de servicio**

#### **Mérida, Yuc.**

Calle 50 núm. 402 D Int. 108 x 33  
Col. Jesús Carranza, C.P. 97109  
Mérida, Yucatán

### **Centro de distribución**

#### **Ciudad de México, CDMX**

Poniente 140 No. 606 Bodega 1  
Col. Industrial Vallejo,  
Deleg. Azcapotzalco, C.P. 02300  
Ciudad de México, Cd. de México